

Paris 4 Diciembre

Amigo Biguria:

Necesito el Himno de las Cortes de Navarra y el del Consejo. Entiendo que Vd. tendrá verdadero placer en obtenerlos. Quiero que sean bien armonizados, que se publiquen, y que se incorporen a la música empleada por complsitores y agrupaciones. Eche Vd. suu caña la bas y enviemelos. Si el obtenerlos cuesta algo, es claro que lo pagaré encantado. (Aclaro: loo de la armonización es por mi cuenta).

Otra cosa: Me gustaría que me hiciera Vd. la suscripción a la revista PREGON a nombre de MILE ANNTOINE DE ECHARTE, 10 bis AVENUE REGINA, ENGHYEN-LES-BAINS (S. & O.). Si esa suscripción puede alcanzar los números publicados hasta la fecha, tanto mejor. Al menos, entiendo que no será difícil lograr que alcance los números publicados este año. Según mis noticias, la tirada de la revista es mayor que la venta, por lo cual, no será difícil -entiendo yo- alcanzar estas posibilidades. En todo caso, dejar hecha la suscripción, pagar lo que sea, y decirmelo. Eso es todo.

Para su mayor satisfacción, tenga Vd. en cuenta que, con ello no trato de obtener una satisfacción personal, sino de aprovechar todas las posibilidades de hacer algo por Navarra y para Navarra, tal como nosotros la sentimos y la queremos. Vd. sabe bien, por experiencia, lo difícil que es lograr eso, si quien lo intenta no es un navarro.

Suyo

Paris 23 Febrero 1950

Amigo Biguria:

Haga Vd. favor de ir personalmente a casa del Sr. Rezola, tomar en sus manos el apéndice del Aranzadi de 1933, enterarse de cuando viene el correo del Servicio, y dárselo para que me lo entregue. Ese apéndice se lo llevó el Sr. Jauregui para una semana hace una porción de meses. El Sr. Jauregui me dice que lo entregó al Sr. Rezola. He escrito mis buenas diez o doce cartas a uno y a otro. Las últimas no han merecido siquiera los honores de una respuesta. Estoy vendido sin el apéndice, que he querido utilizar varias veces sin poder hacerlo. De no hacer yo personalmente un viaje a esa para rescatarlo, no encuentro manera mas adecuada de lograrlo que pedirle a Vd. se tome esta molestia.

Le abraza

BAYONA, 24 de Septiembre de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo
Londres.

Distinguido amigo:

Acabo de recibir su carta del día 21 de los corrientes, juntamente con otra para mi hermana que se la transmitiré en la primera ocasión que se me presente.

Me dice Vd. que me contestó a mi carta anterior a esta última que me acusa recibo ahora, pero no la he recibido, así que si recuerda que me decía alguna cosa de interés, le ruego me lo vuelva a escribir. Es su contestación a mi carta en la que le enviaba lo que me pedía así como la relación de lo sucedido a Julia Fdez. Zabaleta y que mi hermana le puso también unas líneas.

Aprovecho la ocasión para enviarle mi más sincera y cariñosa felicitación, a la que se une mi mujer, aunque tal vez le llegue con algún día de retraso.

Disponga incondicionalmente de su buen amigo

BAYONA, 19 de Septiembre de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo
Londres.-

Distinguido amigo:

Le confirmo mi carta anterior en la que le enviaba los encargos que me pedía y mi hermana le puso unas letras antes de marcharse otra vez al "Imperio".

Ante todo, le envío nuestra más sincera felicitación por la nueva nieta y por el feliz resultado de la operación de su hija Mirentxu, extensiva a su familia.

Me escribe mi hermana y me dice que ha estado con Pedro de Ezkurdia, el cual le ha encargado que me diga que le escriba a Vd. preguntándole si piensa Vd. venir por ésta y en caso afirmativo, que haga Vd. el favor de escribirme con algunos días de anticipación, con objeto de que yo le pueda escribir a ella y ella le avise el día que piensa llegar y los días que aproximadamente estará. "Es para aclarar algunas cosas, pues ha habido alguna mala interpretación", esto es lo que me dice. Por esto, parece que si Vd. viene, él también piensa venir, pero tal vez será sin decir nada a "los de aquí" (esto es suposición mía, pues caso contrario les habría escrito directamente por el medio que poseen), por lo que creo prudente no indicarles nada a los "padres".

Y nada más por el momento, y ya sabe que me tiene completamente a su disposición para todo cuanto le ocurra.

En espera de sus noticias, disponga como guste de su incondicional amigo



21/9/51

107

Q/: Recibo la suya 19 cts. Ha hecho Vd. bien en no hablar con nadie del aviso de Kúrdi. Vivimos entre amigos, y amigos buenos y leales. Pero, no conviene que puedan nacer recelos entre ellos. Ni a Kurdi ni a mi habrían de afectarnos. Pero, todos no somos lo mismo. Y es preciso hacer obra de equipo, de solidaridad, de colaboración, de confianza. Y cuando los demás no piensan como uno y no tienen el mismo carácter, es preciso ser tolerantes y tener en cuenta que, cada cual es como es, y que a los amigos hay que tomarlos no como uno quisiera que fueran, sino como son en realidad. Creo además que, si continuamos así, vamos bien, y acabaremos triunfando.

Yo hubiera querido aprovechar estos años para hacer una obra que reputo necesaria, mirando a Navarra. Mire Vd. amigo mio: La verdad es que, en la historia vive una potencia vasca de alcurnia, de independencia plena, de vida internacional franca. Esta es Navarra. El Señorío de Vizcaya -Vizcaya Occidental- se separó de Navarra para irse con Castilla el siglo XI. Continuó viviendo su vida interna propia; pero, el Señor de Vizcaya era un alto dignatario de Castilla. Y los soldados del Señor de Vizcaya, cuando luchaban, lo hacían bajo las banderas de Castilla y en servicio de Castilla. El año 1.200, fué el Señor de Vizcaya, al servicio de Alfonso VIII de Castilla el que tomó Vitoria, plaza navarra, después de un sitio de siete meses. La toma de Vitoria significó el paso de la Corona de Navarra a la de Castilla de toda Euzkadi Occidental, que pasó a denominarse en la literatura española mas adelante "Provincias Vascongadas". Entre estas y Navarra se levantó la "frontera de malhechores". En el deslinde entre Navarra y Castilla de 1.179, Navarra perdió definitivamente Rioja y Bureba, pero quedó con Guipuzcoa, Alava y el Duranguesado. Con posterioridad a aquella fecha fueron fundadas o aforadas Vitoria, Durango y Leguardia, para defender las fronteras de Navarra. Desde 1.200 hasta 1.512 quedaron separados Navarra y Euzkadi Occidental por la frontera de malhechores. Guipuzcoanos y navarros, los fronterizos, se dedicaron a asaltarse, asesinarse y guerrear permanentemente. Y los primeros se llamaban soldados de Castilla, y a la Corona de Castilla servían. En 1.512 fué conquistada Navarra con la eficaz ayuda de los vascos occidentales. En Alava formó su ejercito el Duque de Alba. Lo mejor de ese ejercito eran los batallones vascos. Estos formaron frente a Pamplona y la rindieron. Los nombres de Belate, Bectibar, Noain y Amayur recuerdan la gesta, con igual participacion de los vascos occidentales. El primer virrey de Navarra, después de la conquista, fué el Conde

de Treviño, el vencedor vasco en la batalla de Munguía, el que amigó a oñacinos y gamboinos, el lugarteniente del Duque de Alba, el que, de hecho, dirigió la campaña de ocupación militar de Navarra, teniendo a sus órdenes al Coronel Villalba al Norte y en el Centro, y al Arzobispo de Zaragoza, hijo natural de Fernando el Católico, al Sur. Es triste, pero es una realidad, que desde 1.200, vascos occidentales y navarros llevamos 750 años de separación. Nos une la raza, el idioma y la religión católica. Pero, políticamente, carecemos de todo vínculo de lizazón o unidad en siete siglos y medio de historia. Y siete siglos y medio no se pueden tragar como un medio de tinto. Siete siglos y medio dejan mucho rastro en el carácter, en las instituciones, en la vida social y política del país. Y, a falta de sentirse vascos, los navarros pasaron a sentirse españoles, y mas adelante carlistas, que son los españoles mas castizos y mas absurdos.

Y sin embargo, nuestro lema actual no es mas que transcripción del mismo espíritu del de Garcia de Najera, de mediados del siglo XI, "Honor a Dios y libertad a la Patria". Y nuestro espíritu patriótico actual reproduce el lema de los Infanzones de Abarka, del siglo XIII. Y solo en Navarra constituía un insulto llamar castellano a un hombre (Fuero de Estella). Yo he oído cantar en Viana esta copla: "Castellano rabudo qué has hecho el rabo; al pasar de Castilla te lo han cortado". Y en Rioja, la "Navarra extrema" extrema, como le llamó Gaspar Stein todavía en 1.610, el año 1.259, después de su definitiva adscripción a la Corona de Castilla, el Alcalde de Ojocastro puso en prisión al Merino de Castilla por pretender emplear el idioma castellano en los juicios, porque, era viejo fuero de la Rioja el que en euskera fueran celebrados todos los juicios. Lo cual sucedía mientras en las Juntas Generales de Vizcaya y Guipuzcoa era preciso saber castellano para ser juntero, y eran expulsados de la Junta aquellos junteros que no conocían el castellano.

Para nosotros, los incidentés de la historia estén superados en un solo sentido de patria común y de patria vasca. Pero, somos una democracia, aspiramos a llevar por nuestros caminos a todo Navarra, o a la mayor parte al menos. Y para lograrlo, hay que comenzar por conocer la realidad, por aceptar la verdad histórica tal cual es, por no sentirnos ofendidos ni injuriados si los sitiados en Amayur se dan la mano con los sitiadores vascos, y gritan juntos Gora Euzkadi. Tenemos que educar a Navarra. Pero nos encontramos con una Navarra abandonada, triste, amamantada por la falsa tradición carlista, y donde los que saben algo de historia, recuerdan la frontera de malhechores, el Duque de Najera (Conde de Treviño), Noain, Belate, Amayur, Beotibar, etc.etc.

Nos engañamos cuando vemos hablar o escribir a José Antonio Aguirre y a Pepe Sevilla. Los dos piensan, hablan y se

expresan de manera similar. Pero nos engañaremos -repito- si creemos que hablan así Euzkadi Occidental y Navarra. Esos dos eximios patriotas, superados por su saber, por su emoción y por su formación nacionalista vasca, vibran con arreglo a la misma técnica. Y algo parecido sucede con todos los que hemos sido formados en nuestra escuela. Pero, Navarra es mucho mas y muy diferente a lo que ambos hombres significan. Las raíces, en ellos y en el resto de Navarra, son las mismas. Pero, la separación histórica y la educación y la formación político-social arrastrada por siete siglos y medio, deben ser consideradas y tratadas adecuadamente. Hicieron un mal grande quienes hablaron de conquistar a Navarra con el producto de una suscripción. A Navarra no se la puede conquistar con dinero, ni con ventajas materiales. Hay que atraerse su corazón, llegando a él por generosidad, por desprendimiento, por leal reconocimiento de lo que a Navarra debe Euzkadi, que es, su subsistencia. Sin Navarra no existiría hoy el pueblo vasco. Los reyes castellanos respetaron durante siglos los fueros vascos en Euzkadi Occidental, porque les interesaba conquistar a Navarra, y ningún soldado podía servirles mejor que el vasco. Con perder la batalla militar, Navarra ganó la subsistencia de la raza, del pueblo vasco, con sus instituciones, con su continuidad, con su idioma. Sin los siglos vividos por Navarra defendiendo su independencia contra los soldados de Euzkadi Occidental puestos al servicio de Castilla, posiblemente no hubiera podido Sabino Arana predicar su doctrina, porque tal vez no habría quien le hubiera escuchado. Fué un paso desdichado el dado por la organización patriota en la etapa anterior a la actual. Era nuestro diputado Manuel Aranzadi. Las derechas le tenían odio. En las elecciones de 1931 fué retirada nuestra candidatura, para que le abrieran hueco las derechas a un diputado nacionalista vasco. Era esa la fórmula elaborada por el Partido en Euzkadi Occidental y fué aplicada a Navarra. El diputado vasco fué José Antonio. Salió por Navarra y por Vizcaya. Renunció esta acta. Parecía que debiera ser cubierto su puesto por el navarro al que habían puesto las derechas en Navarra. Pues no fué así. En el puesto vacante fué elegido Manuel Robles Aranguiz, excelente patriota y amigo, pero quedandose fuera el navarro. Y eran aquellas Cortes las que iban a elaborar el Estatuto. Y Navarra en definitiva se quedó fuera del Estatuto Vasco, como el diputado navarro había quedado fuera del Parlamento. N.B.B. propuso entonces que Manuel Aranzadi fuera vocal vasco del Tribunal de Garantías. Anibal Urmeneta, presidente del N.B.B. me llamó para que se lo propusiera a Manuel Aranzadi. Se lo propuse. Aceptó. El N.B.B. estaba encantado. En efecto: fué puesto en el cargo Basterrechea, gran patriota y amigo, pero quedando fuera el navarro y desairadísimo el N.B.B. Aquella conducta costó el apartamiento de

la organización de Cunchillos, Larrache, Garmendia, Lorda, Blanco, Echaide, Amichis..... Al propio tiempo -era lógico- surgía en Iruña un grupo que miraba a Bilbao por encima del N.E.B. ¡Y qué daño tan grande nos hicieron esas incidencias! ¡Cómo retrasaron nuestro andar!

Se inició una rectificación a esa política, y se inició presisamente utilizando mi propia persona. No por mis meritos, sino por mi caracter, fué hecho diputado por Guipuzcoa, designación que he procurado llevar dignamente y que he paseado por diversas partes del mundo. El Gobierno Vasco ha respondido a esa misma política con gran alteza de miras. José Antonio lo siente con verdadera emoción. No estoy satisfecho del E.B.E. Esta es la verdad. Tuve que intervenir en Caracas, para que aquella Junta Extraterritorial, que mantiene al E.B.E. con sus ayudas economicas, no se las retirara. Los navarros afiliados se habían quejado. Los restantes hicieron causa común con los navarros. Les escribí primero, y les hablé personalmente después. Sigieron prestando su colaboración economica a E.B.E. Se quejaban de que, en el E.B.E. conocido en el mundo, que radica en Beyris, no hubiera un navarro, desde 1936. Sabían que E.B.E. es uno, que funciona fuera y dentro. Pero, no ignoraban lo que pudo ser el E.B.E. del interior entre los años 1936 y 1939, y entre 1939 y 1945. Y sus reparos no tienen respuesta. Al menos, yo no la encuentro para darla. Pude dar, y di, la necesidad de su cooperación, y la seguridad de la lealtad, el patriotismo y el espíritu de sacrificio de quienes desde 1936 hasta 1945 estaban en la cárcel o en forzosa catalepsia. Pero, yo no podía convencer a los demás de lo que, yo mismo no estoy convencido. Quise seguir una campaña en Alderdi. Me la había pedido el director. La inicié. Tuve que suspenderla. Mi campaña era incompatible con Alderdi y con sus modos de funcionar. Me proponía plantear con verdad y con cariño la realidad medular de lo que Navarra es y significa para Euzkadi. Me fué obligado el desistir de mi empeño. Mi campaña no cabía en Alderdi. Un día, Alderdi publicaba la relación de las leyes abolicionarias de los Fueros Vascos. Eran todas las relacionadas con Euzkadi Occidental, con las Provincias Vascongadas que se dice en lenguaje español. Ni una sola de las afectantes a Navarra de manera específica aparecía consignada.

Estoy y me siento obligado a los merecimientos de quienes en Navarra se ocupan de Navarra, tal como nosotros la sentimos y la queremos. Hubiera querido vivir mas relacionado con ellos. La idea que Vd. me transmite es excelente. Hoy no puedo pensar en realizarla. Pero, un día llegará en que pueda hacerlo. Utilizaré el mismo conducto para comunicarme. Entretanto, diga a aquellos hombres, los que sean -que yo tampoco lo sé ciertamente, que los recuerdo, que me siento solidario de su gestión y que me gustaria poder complementarles.

BAYONA, 7 de Agosto de 1951.

Sr. Don Manuel de Irujo
C/o Mrs. Skipworth Button
424 London Road
Westchiff ESSEX.- (England)

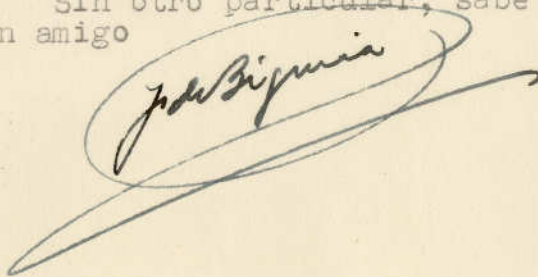
117

Distinguido amigo Don Manuel:

A su debido tiempo recibí su atenta carta de fecha 24 de Julio último, a la que no he contestado antes por esperar una ocasión propicia para preguntar a Don Rufino sobre la carta para los Sres. de AnN.R. Hoy he estado con él y me dice que dicha carta la envió directamente a Argentina por correo, escrita en los términos adecuados para que solo ellos la entendieran. Los comprobantes no los tiene ya que a alguno de los que tenía que enviar dinero les escribió "el otro día" para ver si estaban en las señas que dichos Sres, enviaron con objeto de ver si habían cambiado de dirección y en cuanto tenga su contestación, procederá a hacerles el envío. Le indiqué que sería conveniente, a mi parecer, que dichos justificantes los enviara Vd. mismo en propias manos, caso de que el no tuviera con quien hacerlo de esta forma, a lo que contestó que también le parecía lo mismo. Así que en cuanto me los entregue, se los enviaré a Vd.

El día 26 de Julio vinieron mis hermanas y me contaron algunas cosas de la huelga. Estarán aquí hasta el día 25 de este mes. Han agradecido mucho sus saludos y me encargan se los transmita de su parte. También he escrito a mi padre saludándole en su nombre. Me dicen que los que componen actualmente el NBB son José de Agefe, Emilio de Elorz y Pedro de Ezkurdia. Estos son por lo menos los que actúan en la actualidad.

Sin otro particular, sabe puede disponer incondicionalmente de su buen amigo



?Se ha enterado Vd. de los líos de Julia Fdez. de Zabaleta con los Canónigos y el Obispo? Es un caso digno de conocerse.

BAYONA, 23 de Julio de 1951.

120

Sr. Don Manuel de Irujo
Délégation du Gouvernement d'Euzkadi
Boite Postale 59
Rue Singer
P A R I S.- (XVI)

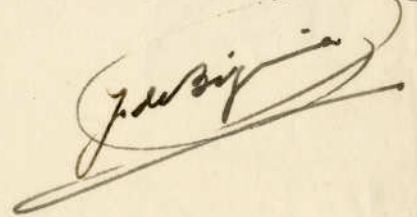
Distinguido amigo Don Manuel:

Recibí su cariñosa postal, a la que contesto, no habiéndolo hecho antes esperando que el Sr. Lañatxe me entregara la carta para Argentina, como me prometió, pero en vista de que no me la trae, no sé si se la habrá enviado directamente a Vd. Espero me diga si la ha recibido o si debo reclamársela.

Gracias a Dios, por ahora nos quedamos con dos hijas, pues creo - que sería demasiada rapidez el ir ya por el tercero. ¿Quién le ha informado a Vd. tan mal?

Noticias recibidas de mi familia me dicen que mi padre está muy - bien y él mismo nos ha escrito después de fiestas, aunque con muchos años está muy fuerte, dentro de lo que cabe para su edad tan avanzada. A dos de mis hermanas las espero pasado mañana que vendrán a pasarse algo más de un mes, esto contando con que el paso les salga bien, cosa que esperamos, pues en esto tienen mucha suerte y ningún año les ha pasado nada. ¿Tendrán la suerte de verle por aquí? Ya sabe cuánto se alegrarían y sobre todo la que no vino cuando estuvo Vd. hace dos años, ya que hace muchos años que no le ha visto y es la que está más metida en todos los jaleos nuestros.

Sin otro particular, disponga como guste de su incondicional amigo



Bayona 24 de Junio de 1951.

121

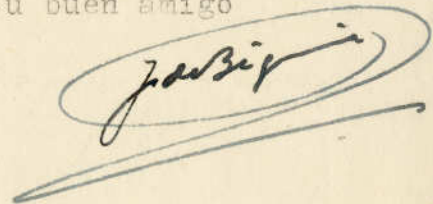
Sr. Don Manuel de Irujo
París.-

Distinguido amigo:

Esta mañana he recibido su carta del 22 de los ctes. juntamente con los demás documentos que en ella me incluía.

Conforme a sus instrucciones, he hecho entrega a Don Rufino - García Larrache de los 68.000.- francos y de la carta de Agrupación Navarra Republicana de Buenos Aires. Me ha firmado los dos recibos que me ha enviado Vd. y que se los incluyo. Respecto a la carta que Vd. indica, el Sr. Larrache es de la misma opinión y me dice "que uno de estos días la escribiré". Como sé lo que suele pasar en estos casos y que tal vez se retase algún día la citada carta, me ha parecido mejor escribirle a Vd. enviándole los recibos y en cuanto tenga la carta la volveré a escribir enviándosela, pues ha quedado en llevármela a Beyris o traérmela a casa.

Esperando haber cumplido bien con la misión que me ha encomendado, queda como siempre a su entera disposición su buen amigo



Hoy mismo le enviaré unos periódicos ("El Pensamiento") que traen cosas de Estella y que creo le alegrará el leerlos.

BAYONA, 16 de Junio de 1951.

122

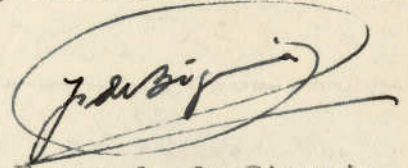
Sr. Don Manuel de Irujo
Paris.-

Distinguido amigo:

Acabo de recibir su atenta carta del día de ayer, la cual paso gustoso a corresponder.

Ya sabe que puede Vd. disponer de mí incondicionalmente, así que para otra ocasión, no tiene que preguntarme si puedo hacer lo que Vd. necesite. Puede mandarme los francos, que yo los haré llegar seguidamente al Sr. García Larrache, haciéndole firmar el recibo que me envíe.

Con el afecto de siempre, le saluda muy atentamente su affmo. amigo



Fernando de Biguria

Acabo de saludar a los de la Coral de Cámara de Pamplona, que han pasado por aquí camino de Paris, donde actuarán.